





# V Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur

PODER, GOBIERNO Y ESTRATEGIAS EN LAS UNIVERSIDADES DE AMERICA DEL SUR

Mar del Plata; 8, 9 y 10 de Diciembre de 2005





# TOMA DE DECISIÓN Y VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD

Lic. Carlos Mazzola
UNSL <a href="mailto:cmazzola@unsl.edu.ar">cmazzola@unsl.edu.ar</a>
Mg. Ana I. Medina
UNSL <a href="mailto:aim@unsl.edu.ar">aim@unsl.edu.ar</a>

Àrea Temática: Poder, gobierno y gestión en la Universidad.

### Introducción

Analizar la toma de decisiones en el Consejo Superior (C.S) de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) remite a las discusiones llevadas a cabo en términos de colegialidad como toma de decisiones: (Baldridge, J.V. y otros 1977) y en Argentina a Bianco, I. L. (2001), Chiroleu, A. (2001), Pujadas C. y Durand J. (2002), entre otros. Se puede pensar en una relación, dual entre dos planos: Uno el campo universitario y otro el C.S. Entre el primero y el segundo, se podría suponer que hay un proceso de reproducción de las estructuras, ya que existe una importante literatura que sostiene que la instancia de tomas de decisiones reproduce la estructura de las condiciones. Es decir, la superestructura es un espejo que consolida la estructura, o bien, en términos de política y poder, en donde el campo es el espacio de configuración de las relaciones de poder y el consejo el espacio de la configuración de las relaciones políticas, es decir, la política como eco del poder. Sin embargo también se han producido importantes críticas a este modelo reproductor argumentando básicamente las instancias de mediación entre un plano y otro. Sostenemos, que si bien se reproducen ciertas estructuras de poder en el ámbito de representación política en el C.S.- como son la estructura de facultades, claustros y agrupaciones políticas – el espacio de reproducción, es tan distinto, que no podemos pensar que una instancia es análoga a la otra, cuya única diferencia es que en el C.S. las relaciones de poder se expresan por medio de los representantes. Por otra parte, pero en un mismo sentido, no se puede perder de vista que el campo universitario es el espacio en donde emergen las problemáticas mientras el espacio del consejo, es donde debe intentarse resolver dichas problemáticas. Podríamos incluso, tal vez exagerando, decir que un espacio es el lugar del conflicto y otro del Pensar entonces la especificidad de cada plano conjuntamente con las consenso.

instancias de incidencia y de **mediación** entre uno y otro, es una tarea pendiente y compleja que intentaremos empezar a resolver.

### **Desarrollo**

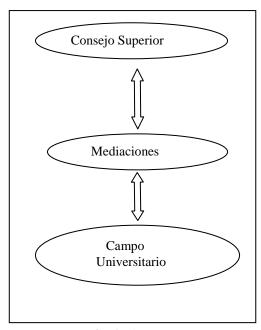
El tratamiento de los temas por parte del C.S. se realiza previa labor de incorporación de los mismos al orden del día, es decir a la construcción de la agenda (Mazzola, C. 2005) el proceso de selección emprendido por la gestión, que lo realiza con anterioridad a la sesión del cuerpo, consiste en gran parte de los casos en un análisis de cálculos políticos en función de la previsibilidad que el cuerpo dará a tal problemática y como tales debates afectaran a la gestión misma.

Ello significa que la toma de decisión para seleccionar que temas formarán parte de la agenda, se realiza en virtud del supuesto costo que tiene para la gestión en tanto parte del problema.

Es indudable que la situación ideal de cualquier gestión sería no tener que resolver ningún problema. Lo que supondría una situación ideal. A pesar de que todos sabemos que ello es imposible, no deja de operar como aquello que se desearía, y no por una afinidad al romanticismo rousoniano, sino porque en la mayoría de los casos la resolución de conflictos supone tomar algo más de partido por una de las partes en conflicto y quedar entonces mejor con unos que con otros, es decir que en el cálculo político muchas veces resolver problemas puede implicar perder capital político. Por ello, en ocasiones, ser juez implica costos como parte (Mazzola, C. 2004)

No se puede obviar que el solapamiento entre ser juez y parte se produce porque somos los mismos miembros del campo quienes tomamos las decisiones que hacen a la conducción del conjunto. Para no quedarnos con que inevitablemente todos somos jueces y partes, debemos dar cuenta de las mediaciones que intervienen entre la instancia de decidir y la de ser miembro de la comunidad o campo en donde recae la decisión.

Es importante, antes de continuar con la conceptualización, que nos representemos la siguiente articulación entre C.S y campo:



Cuadro 1

Existe una distinción clásica en las ciencias políticas (Beck, U. 1999, Cox, C. 1993, Chiroleu, A. 2004) que plantea tres acepciones del concepto de política: *polity*, *politics*, *policy*.

Polity hace referencia a la institucionalidad de la política, siendo el Estado la institución por excelencia. Politics hace referencia a la lucha, la discusión, la competencia en el campo político, por la obtención del poder. Policy se refiere a la diversidad de opciones que orienta o confronta la toma de decisiones. Estos tres conceptos de política nos sirven para tomarlos como los tres niveles de la política.

Institucionalidad (*Polity*)

Toma de decisión (*Policy*)

Poder (*Politics*)

Cuadro 2

Estas tres acepciones de la política proponemos pensarlas en relación al Cuadro 1, ya que podemos vincular la *polity* como el ámbito del C.S., la *policy* como la acción mediadora de los consejeros y la *politics* como el campo universitario lo que implica el espacio de concreción de las estructuras y el poder.

Estos tres planos también guardan cierta relación con tres momentos de la dinámica del CS. El primero, se trata de determinar, o informar lo que ha sucedido en el campo de juego. Lo que sucede depende de las relaciones de fuerza, de la lucha en el campo universitario. El segundo momento se trata de hallar el modelo o marco de lo que sucedió, se compara allí el modelo o norma con el problema. Y luego se arriba a una decisión, la que siempre intenta la unanimidad de criterios por parte de quienes deciden, pero si ello no es factible se opta por votar y resolver por mayoría.

Estos tres momentos se reflejan en la redacción que realiza el C.S. de sus normativas: Resoluciones u ordenanzas.

Visto que: Problema, los hechos.

Y considerando: Análisis de las normativas vigentes

Resuelve: Tomar la siguiente decisión

Cuadro 3

Con los Vistos se hace referencia a la emergencia de alguna problemática, lo que se observa, lo que ha sucedido. Con los considerandos se hace emerger el modelo normativo o cultural que regula al hecho que ha sucedido y prescribe como deben suceder los mismos. (Se produce así una comparación entre el hecho y el modelo). Y la resolución, como si se tratara de la conclusión en un razonamiento, se pretende un desprendimiento inevitable de los pasos previos.

### Especificidad, complejidad y solapamiento de los planos

Las posiciones que se ocupan en el campo tienen su propia lucha de intereses, y por ello la toma de posiciones que se asume al respecto son tomas de posición interesadas, pero no toda toma de posición hace referencia a la lucha de posiciones, ni toda las luchas por posiciones son luchas que se extienden en todo el campo y en todos los jugadores.

Cuando uno observa en los distintos niveles institucionales del campo: Departamento, Facultad, Rectorado, como un mismo tema puede ser de feroces luchas simbólicas en uno de los planos y en otros de mínimo interés, es pertinente preguntarse por qué sucede así.

Un ejemplo típico de ello sucede con los planes de estudios o más concretamente aún con la modificación de los planes de estudios. Hemos podido registrar en éste sentido una constante: es típico que en los niveles cercanos a las asignaturas, en nuestra institución: áreas y departamentos, las discusiones o luchas son interminables, ahora cuando el tema es tratado por otro nivel más distante de los responsables de tener que ejecutar las prácticas que sostienen esas disciplinas, el problema se enfría y si es más distante aun sucede que lo que fue motivo de meses de debate, apenas interesa. Hemos registrado como la modificación de planes ha llevado un año de discusión en el seno de los departamentos, uno o dos días de debate en el espacio de las facultades y unos segundos en el C.S.

Las disciplinas como dice B. Clark (1993) están fragmentadas y generan divisiones, los establecimientos en cambio dan el soporte de unidad. Pero no debemos creer que por las divisiones disciplinares es que confrontamos, y que tal confrontación se atempera por las creencias que subyacen en las instituciones. Entendemos que la lógica es precisamente inversa. Las diferencias disciplinares hacen que las relaciones entre los profesionales de distintas formaciones sea análoga a la de vecinos de una comunidad cualquiera, es decir, relaciones de pura exterioridad y cooperación. Lo que nos acerca y nos hace colisionar se debe a aquello que tienen en común los jugadores. Las disciplinas pueden conformar el capital específico del campo universitario, pero dicho capital tiene la particularidad de sobrepasar el espacio institucional y de ser además un capital inagotable, cuyas transacciones no implican en la mayoría de los casos su agotamiento. Muy distinto es el caso de los recursos materiales que subyacen en el campo. Estos recursos son acotados y limitados. Por consiguiente la lucha, se da por ellos y no por paradigmas disciplinares. Aunque eufemísticamente se manifiesta por lo disciplinar.

La cooperación y competencia, o bien, coincidencia y disidencia se produce tanto en el campo como en el C.S, a la vez que se produce en los representantes como en los representados.

Cuando la cooperación se torna en una alianza estable y ello a su vez en una fuente de poder adicional, decimos que los miembros que las coinciden se han corporatividazo.

### Observaciones del C.S de la UNSL

Si bien la mayor extensión de los datos utilizados pertenecen a observaciones que realizáramos en los años 2003-2004, no obstante incorporamos unos valores obtenidos en el año 1999-2000 a los efectos de comparar un eje de análisis.

La tabla que elaboramos clasifica los temas siguiendo como criterio los tipos de comisiones que el cuerpo ha establecido como espacios o subdivisiones del consejo que permiten tratar las problemáticas puestas en agenda.

A partir de algunas variables objetivas inducimos otras de carácter subjetivo. Así por ejemplo el tiempo con que se trata un tema, nos induce a pensar el interés que éste despierta, ya que difícilmente una problemática que la gestión considere de suma importancia sea tratado en cinco minutos. Del mismo modo podemos pensar que la frecuencia con que se trata un tema nos indica la importancia del mismo, ya que si una problemática es abordada una única vez, seguramente posee un interés menor que aquellas que se lo hace en reiteradas ocasiones.

La existencia de debate, en el tratamiento de un tema, también lo tomamos como un indicador de la significación que a tal problemática se le atribuye.

### Así tenemos:

TIPO DE TEMA		ON ATE	SIN DI	EBATE	TOTAL
111 0 22 12	F	f	F	f	101112
ACADEMICOS	49	25	147	75	196
CIENCIA Y TECNICA	14	36	25	64	39
EXTENSION	2	25	6	75	8
JURIDICA-LEGAL	33	62	20	38	53
ESCUELA (Preuniversitaria)	7	88	1	12	8
FINANCIEROS	32	63	19	37	51
ESTUDIANTILES	8	42	11	58	19
ASUNTOS VARIOS	9	47	10	53	19
POLITICOS	16	80	4	20	20
GREMIALES -LABORALES	37	71	15	29	52
OTROS	11	78,5	3	21,5	14

Fuente: Actas del C. S. de la U.N.S.L Año 1999-2000

Los temas que hacen a la funciones básicas de la universidad son los menos debatidos, es decir los menos problemáticos, son por consiguiente temas que no hay inconvenientes en hacerlos públicos. La mayoría de estos temas arriban a su tratamiento a los fines de encontrar una legitimación política-administrativa, dado que por ejemplo los temas académicos, son en su gran mayoría llamados a concursos docentes, en donde lo que debe hacer el C.S. es supervisar que se hayan cumplido los requisitos establecidos en la ordenanza (Por ejemplo que exista jurado extra institucionales, que estos sean docentes efectivos, etc.)

La cantidad de temas tratados, es interesante también para tomarla como un indicador de la identidad institucional. La UNSL como casi todas las universidades argentinas, tienen en su estatuto una triple función, la de realizar docencia, investigación y servicios. Sin embargo nada se establece de las prioridades que estas funciones deben tener. No obstante sabemos que las universidades son básicamente instituciones dedicadas a la enseñanza, en segundo lugar a la investigación y en tercer término a los servicios.

Si ordenamos los temas tratados según la cantidad de veces que estos tipos de tema forman parte de la agenda u orden del día, tenemos que los de tipo académico son los más frecuentes, pero curiosamente son los temas que menos debate generan. Inversamente los temas relativos a la Escuela Normal son los menos tratados, sin embargo son los más polémicos.

La ausencia de debate en el Consejo no debe interpretarse como que en el campo dichos temas no son problemáticos, no obstante, la presencia de discusión en el cuerpo es un buen indicador que en el campo hay un problema al respecto.

Cinco años después volvemos ha observar las frecuencias con que trata los temas el C.S., pero además medimos el tiempo que le dedica a ellos.

Tipo de	Gremiales	Ciencia y	Acadé-	Interpretación	Jurídicos	Labora-	Polí-	Varios	Total
Casos <sup>1</sup>		Técnica	micos	y Reglamento		les	ticos		
Tiempo	88	121	336	135	421	81	1055	45	2282
Nro. Casos	4	19	99	12	9	4	32	8	187
Promedio en									
Tiempo	22'	6'	3,4'	11,3'	46,7'	20'	33'	5,6'	12,2'

Fuente: Observaciones propias C.S. UNSL 2004 - 2005

Si reordenamos las categorías siguiendo un doble criterio ya que ponemos de mayor a menor en virtud del número de casos y de menor a mayor en virtud del tiempo promedio de tratamiento.

	Nro. Cas	sos	Tiempo Prom	
Académicos	99		46,7	Jurídicos
Políticos	32		33	Políticos
Ciencia y Técnica	19	/	22	Gremiales
Interpretación y R.	12	_		Laborales
Jurídicos	9	/	11,3	Interpretación y T
Varios	8	_	6	Ciencia y Técnica
Gremiales	4		5,6	Varios
Laborales	4	/	3,4	Académicos

Se repite la tendencia de que los temas que hacen a la función de la universidad, son los más tratados aunque en menor tiempo. Lo nuevo con los datos anteriores es que tornan importancia los datos políticos, dado que el año 2004 es para la universidad un año electoral, en tanto que se renuevan todas las autoridades mediante una compulsa electoral con voto directo de los miembros de la comunidad.

De 220 decisiones que se tomaron a lo largo de un año y medio, sólo 23 de ellas no se arribaron por consenso unánime. Es decir, que solamente un 10,4% de las decisiones no logran el acuerdo total.

No se debe buscar una única respuesta a ello, mencionaremos algunas posibles explicaciones:

- a) Al igual que antes, un importante número de temas ingresan a su tratamiento solo para que el cuerpo legitime ciertos procedimientos ya realizados de carácter administrativos. Estos temas son estructural y funcionalmente muy importantes y por ello, se ha entendido que la máxima autoridad no puede desentenderse de los mismos. Un caso típico es la supervisión de que los concursos docentes, para el caso de los profesores efectivos, el C.S. supervise todo el proceso, desde su llamado a concurso hasta la aprobación definitiva del acta de designación.
- b) En intima relación con lo anterior, la distancia que el cuerpo y por ende los consejeros tienen del campo, brinda una posibilidad para que en muchos de los casos la toma de decisiones no implique necesariamente ser juez y parte de las

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> No voy a considerar ni Extensión ni Estudiantes, porque no alcanzan un numero de casos significativos y por ello distorsionan.

- mismas. Es decir salvo en pocos casos (La mayoría de ese 10,4% conflictivo) los Consejeros son juez y parte.
- c) Un trabajo deliberado de construcción de agenda, con lo cual busca evitar los conflictos (Mazzola 2005)
- d) Bourdieu plantea que ser es ser diferente (1998) Sin entrar en el debate de tal afirmación, ni pretender desmentirla, no obstante creemos que las observaciones que hemos realizado nos indican que el proceso de diferenciación es conflictivo y lo que hemos podido observar es que el conflicto no se busca, se trata por el contrario de evitarlo, sólo se llega a él cuando no hay otra alternativa.
- e) Es interesante asociar al campo, como el espacio donde suceden los hechos, mientras que el C.S. es el ámbito de representación de los mismos. Esta diferencia es significativa para entender y vincular a uno con el espacio donde surgen los conflictos y el otro donde se produce el consenso. Si bien es indudable la puja en el Consejo, hay que considerar que no es lo mismo ser protagonista de los conflictos que ser quien debe restablecer la convivencia en el campo.

Si bien los consensos constituyen el 90% de las tomas de decisiones que el C.S. realiza, el 10,4% de los discensos guarda para nuestro análisis una significativa importancia.

En tanto que los no- consensos no son absolutos, es decir, no hay tantas posiciones como miembros del C.S votan una decisión, sino que las disidencias generalmente se dividen en dos, o mejor dicho se reagrupan en dos posiciones, las que generalmente también se expresan en dos mociones que se someten a votación.

Ello nos permite ver quienes coinciden con quienes y a la vez analizar en que temas coinciden.

Tomaremos las coincidencias como juegos de alianzas o identificaciones que se producen. Intentaremos analizar si esas alianzas son permanentes u ocasionales ( lo cual quizás nos ayude a predecir futuras votaciones) Veremos también si las mismas guardan alguna relación con los sistemas de pertenecía o representación (Claustro, facultad y partido) entre los consejeros y por último analizaremos si esas coincidencias tiene alguna relación con el tipo de tema que se trata: Políticos y no-políticos.

La relación consejo/campo, es también paralela a la de representantes - representados, la que a su vez es la que se tienen en cuenta para seleccionar y constituir a los agentes miembros del Consejo.

Como es sabido, a diferencia de la representación ciudadana típica de la polis, en la universidad para ser miembro de un cuerpo colegiado, se requiere ser universitario. Tal categoría se subdivide en: a) claustros ya que es universitario tanto el docente como el alumno, y también lo es el graduado y el no-docentes. B) De manera análoga al senado de la Nación hay una división cuasi territorial, que en el caso universitario se trata de una organizacional-academica, es decir facultades o departamentos. C) En tanto que hay competencia para acceder a esas bancas y dicha competencia se dirime por elección, hay formación de partidos universitarios que implican también diferencias de representaciones.

Para registrar esto hemos asistido y observado al C.S. durante casi dos años (mediados del 2003, fines del 2004).

En dicho registros, por consiguiente, vamos a distinguir las coincidencias/disidencias, a partir de las distintas adscripciones: Claustro, facultad y partido. Se trata de tres divisiones cuyo eje o centro es la adscripción de representatividad que carga en si cada consejero.

Paralelamente o como otra variable que cruza a las tres anteriores, dividiremos los temas en políticos electorales y no políticos. Dado que se trata de un período preelectoral y 6 meses antes de substanciarse la elección la agenda del Consejo se carga de estos temas. Nos interesa en este sentido, saber si el tipo de tema que se trata, implica una variación significativa en los índices de coincidencias promedios.

Un tipo de variable centra su interés, y nosotros su interpretación, sobre el carácter humano de los consejeros, en este sentido si bien exagerando, pero ilustrando, podríamos decir que consideramos a quien esta mirando e imitando un consejero antes de votar.

Mientras que la otra variable es una división de la problemática, con independencia de los consejeros.

Explicaremos por lo tanto que entendemos y como tratamos la coincidencia. ICG: Por índice de coincidencia general debe entenderse un valor promedio que da cuenta de las expresiones comunes, cuando se ha disentido y se ha debido votar para llegar a una decisión. Por ello se debe sumar las diferencias de una expresión de una votación (x) con la otra expresión (y). Es una constante que cuando se produce una votación la misma se expresa previamente en una propuesta o moción y se establecen dos expresiones alternativas al respecto: por la afirmativa y por la negativa. Sería un error pensar que entre mociones hay algún tipo de relación con las expresiones afirmativas o entre las expresiones negativas, suponer por ejemplo que la mociones afirmativas son las que realiza el oficialismo y las negativa la oposición, o suponer que las mociones afirmativas son las que implican impulsar un cambio y las negativas las que se resisten, etc. La förmula para calcularlo es:

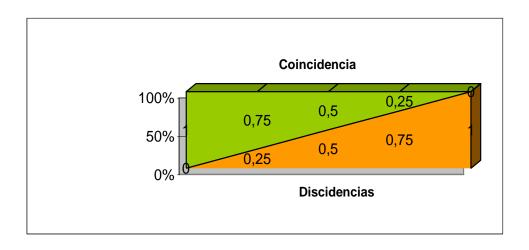
$$ICG = \underbrace{\sum X - Y}_{N}$$

Los resultados que se pueden obtener van de 1 a 0, en donde 1 significa coincidencia absoluta o total, y 0 significa disidencia total o coincidencia nula. De modo que si 7 consejeros votan por la expresión afirmativa de una moción y otros 7 consejeros lo hacen por la expresión negativa de esa misma moción, el valor de la coincidencia es 0, ya que 7 menos 7 es igual a 0

Coincidencia Creciente	0,25	0,5	0,75	1
Coincidencia Decreciente	0,75	0,5	0,25	0

Por ello al interpretar los valores tomaremos como un valor neutro a 0,5 lo que significara una coincidencia relativa. 0,75 como un valor de coincidencia importante y 0,25 como bajo nivel de coincidencias.

## MODELO TEORICO DE AREAS DE COINCIDENCIAS



Los valores generales obtenidos fueron los siguientes:

X	Y	Σ Χ-Υ
13	2	11
8	5	3
14	0	14
7	6	1
2	8	6
15	2	13
12	3	9
10	7	3
16	0	16
15	0	15
8	6	2
15	1	14
14	1	13
9	2	7
16	2	14
9	7	2
11	2	9
4	5	1
6	6	0
8	6	2
8 14 7 2 15 10 16 15 8 15 14 9 16 9 11 4 6 8 11 0 15 238	2 5 0 6 8 2 3 7 0 0 6 1 1 2 2 7 2 5 6 6 2 12 3 8	11 3 14 1 6 13 9 3 16 15 2 14 13 7 14 2 9 1 0 2 9 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
0	12	12
15	3	12
238	88	188

$$N = 326$$
  
 $\Sigma X-Y = 188$   
**ICG= 0,57**

Al desagregar y reordenar los datos cruzándolos por las variables tipo de Facultad y según los temas sean o no carácter políticos<sup>2</sup>

FACULTAD	Tipo de Tema	IC	Diferencial	IC Grales	
Química	Políticos	0,56	0,03	0,55	
	No-Políticos	0,53			
Física	Políticos	0,4	0,13	0,33	
	No-Políticos	0,27			
Ingeniería y	Políticos	0,61	0.22	0,73	
Sociales	No-Políticos	0,83	-0,22		
Humanas	Políticos	0,71	0.20	0,53	
	No-Políticos	0,42	0,29		
Promedio General	Promedio General				

Reordenando los mismos datos podemos obtener otros:

FACULTAD	Políticos	No Políticos	Dif. Promedio
Química	0,56	0,53	
Física	0,40	0,27	
Ingeniería y Sociales	0,61	0,83	
Humanas	0,71	0,42	
Totales Prom.	0,57	0,51	0,06

En términos generales tenemos que los valores promedios de coincidencia son muy similares al valor de la media: recordemos que ella es de 0,57 y obtenemos para los temas políticos un promedio de 0,57 es decir idéntico al de la media y 0,51 para los temas no políticos. Es decir que el agrupamiento por Facultad no tiene incidencia en los índices de coincidencias generales.

Por otra parte, la diferencia entre los temas políticos y no políticos de 0,06 es un valor muy bajo, lo que significa que la variación de temas, tampoco genera variabilidad en las coincidencias.

No obstante a pesar de estos valores poco significativos, si observamos el comportamiento de cada facultad, tenemos algunos valores que nos hablan del perfil de cada Facultad.

En los extremos de los valores de coincidencia se encuentran la Facultad de Física-matemática por un lado, con 0,33 y en el otro extremo con 0,73 de la Facultad de Ingeniería y Cs. Sociales. Es decir una casi la mitad del valor medio y otro casi el doble del mismo.

Por otra parte la Facultad de Cs. Humanas establece un valor significativo al atenderse los temas, ya que cuando éstos son políticos los índices de coincidencia son

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Entendemos por temas políticos a los que estrictamente se refieren al proceso electoral. Hubiera sido tan pertinente como esta clasificación haberlos denominado temas electorales y no-electorales

altos: 0,71 pero caen en los no-politcos:0,42. Sucede algo similar con la Facultad de Ingeniería y Cs. Sociales pero aunque con tendencia inversa.<sup>3</sup>

CLAUSTRO	Tipo de Tema	Coincidencia	Diferencial	Promedio
Autoridades <sup>4</sup>	Políticos	0,57	-0,26	0,72
	No-Políticos	0,83		
Docentes	Políticos	0,36	-0,13	0,41
	No-Políticos	0,49		
Graduados	Políticos	0,5	-0,16	0,55
	No-Políticos	0,66		
Alumnos	Políticos	0,52	-0,13	0,60
	No-Políticos	0,65		
No-docentes	Políticos	0,62	-0,38	0,78
	No-Políticos	0,99		
Promedio Gene	eral			0,62

El análisis por claustro es interesante porque arroja varios análisis:

- a) Las autoridades tienen un alto índice de coincidencias cuando los temas no son políticos, lo que indica un nivel de alianzas entre ellas. Éste dato no debe sorprender, en tanto que solamente evidencia acuerdos de gestión. Reuniones entre Decanos y el Rector son de carácter habitual. Lo interesante es ver como cae ese índices en los temas electorales, cae precisamente al valor promedio (0,57) lo que indica un nivel moderado de competencia entre los mismos.
- b) Otro dato interesante es el bajo valor de coincidencia en el claustro docente (0,41) lo que significa que baja 0,16 puntos del valor promedio. Es el claustro menos cohesionado entre todos (El menos corporativo)
- c) La interpretación inversa al claustro docente, lo constituye el claustro no-docente quienes con 0,78, como índice promedio de coincidencia, incrementan el valor en relación al índice del promedio, en 0,21 puntos.

CLAUSTRO	Políticos	No Políticos	Diferencia
Autoridades	0,57	0,83	
Docentes	0,36	0,49	
Graduados	0,50	0,66	
Alumnos	0,52	0,65	

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> No es simple interpretar estos valores, se nos ocurren interrogantes más que certezas: Para la comparación de índices generales, nos preguntamos si en tanto que una de las facultades es la mas dura desde el punto de vista científico y la otra la mas blanda ¿Tendrá lo disciplinar algo que ver? Y en relación a que la Facultad de Humanas crece la coincidencia en los temas políticos y baja en los otros temas, y sucede lo inverso con sociales, más que una posible respuesta estructural, se nos ocurren posibles posicionamientos coyunturales.

posible respuesta estructural, se nos ocurren posibles posicionamientos coyunturales.

<sup>4</sup> Tomar las autoridades como un claustro más, es una decisión que realizamos en virtud de que las mismas, tal como lo establece la Ley de Educación Superior, son miembros natos de los Cuerpos colegiados, lo que significan que no están representando al claustro docente, sino que están allí por ser autoridades.

No-Docentes	0,62	0,99	
Totales	0,51	0,72	-0,21

En términos generales el valor de 0,72 como promedio de coincidencia de todos los claustros en temas no políticos, es significativo, en tanto que el mismo indica un alto nivel de alianzas, o alianzas entre claustros cuando los temas no son de índole política. Mientras que dicho nivel baja a 0,51, es decir con una diferencia de -0,21 cuando los temas son políticos.

Al analizar los índices de conciencia a partir de la variable partido tenemos:

PARTIDO <sup>5</sup>	Tipo de	Diferencia	Diferencia	General.
	Tema			Por partido
MIU <sup>6</sup>	Políticos	0,67	-0,10	0,72
	No-Políticos	0,77		
CPC 7	Políticos	0,83	0,27	0,68
	No-Políticos	0,56		
General				0,70

PARTIDO	Políticos	No Políticos	Diferencia
MIU	O,67	0,77	
CPC	0,83	0,56	
Totales Prom	0,75	0,66	0,09

Los valores nos indican que hay una significativa importancia en el comportamiento de los dos principales partidos. El oficialismo con un alto índice de coincidencia en los temas no electorales(0,77), mientras que la oposición el valor máximo de coincidencia lo halla en los temas electorales (0,83)

Interpretamos estos valores:

- a) Una explicación, posible, radica en que unos gestionan y otros son oposición, y por ello quizás resulte mas simple coincidir desde la oposición, que cuando se gestiona.
- b) Como afirma Da Silveira (2004) Es más fácil persuadir<sup>8</sup> cuando el grupo de personas es menos numeroso.

<sup>8</sup> Es claro que persuadir no es igual que coincidir, pero entendemos que uno es el propósito del otro

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Se considera partido a toda agrupación política que compite electoralmente para ocupar cargos. Se consideran en el análisis sólo dos MIU y CPC. Otra denominada Nueva Universidad no se considero, por carecer de suficientes miembros en el Consejo Superior: sólo dos, lo cual constituye en valor bajo para tomarla como una unidad.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> MIU: Moviendo de Integración Universitaria (Agrupación mayoritaria, y oficialista)

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> CPC: Corriente de participación y Cambio (Oposición y primera minoría)

Si tomamos en definitiva los valores generales tenemos:

Bi tolitation on definitiva los varoles generales tenemos.			
Generales	Políticos	No Políticos	Diferencia
Partido	0,75	0,66	0,09
Claustro	0,51	0,72	-0.21
Facultad	0,57	0,51	0,06

Y extremos de ellos las siguientes conclusiones:

- a) Los temas políticos generan una importante coincidencia en los agrupamientos partidarios. Mientras que el menor valor de coincidencia en los temas políticos los brinda la pertenencia al claustro, es decir poco incide la identificación con el claustro en los temas políticos.
- b) La pertenencia al claustro es el elemento más fuerte que hay para coincidir en temas no políticos y el menos importante para coincidir en temas políticos.
- c) La facultad es la variable menos influyente tanto en temas políticos como en nopolíticos.

Si recordamos que hemos explicado que los índices de coincidencia, son un indicador de predicibilidad, nos podemos entonces preguntar: ¿quiénes son más predecibles? Y tenemos entonces en virtud de los valores obtenidos que:

- a) La Facultad de Villa Mercedes en temas no políticos
- b) Las autoridades en temas no políticos
- c) Los no-docentes en temas no políticos
- d) El CPC en temas políticos

Mientras que resultan muy difícil de predecir los miembros:

- e) La Facultad de Física
- f) Y los docentes en temas políticos.

### Conclusión final

Tipo de tema, frecuencia con que son tratados, tiempo de tratamiento, conflictividad, coincidencias o alianzas de los Consejeros, constituyen un conjunto de variables que hemos analizado para interpretar en última instancia cómo se da la reproducción en el ámbito del C.S. la del campo universitario. En donde, si bien pocas afirmaciones se pueden realizar con certeza, creemos que una hemos demostrado, la cual es: que entre estructura y superestructura hay una tarea de mediación de suma importancia. Por ello pensar la relación C.S con el campo universitario, desde la relación representante - representados, es la punta del ovillo que empezamos a tirar al observar el comportamiento de los representantes a la hora de tomar decisiones y votar.

## Referencias Bibliográficas

- Aguilar Villanueva L. (1993) Estudio Introductorio. En Luis Aguilar Villanueva (Ed). Problemas Públicos y Agenda de Gobierno, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Baldridge, J.V.; Curtis D. V.; George P E., y G. L. Riley (1977) Alternative Models of Governance in Higher Education. Reprinted by permission of the publisher from

- J. Victor Baldridge and Terrence E. Deal: Governing academic organizations, pages 2-25. Copy Right by McCutchan Publishing Corporation, Berkeley, California. Traducción: Tello. A.M. En Alternativas Pedagógicas.
- Beck, U. (1999). La invención de lo político. Fondo de Cultura Económica. Bs. As.
- Bianco I. L. (2001) Organización y Universidad Argentina. El caso del C.S. de la Universidad Nacional de Tucumán. Universidad Nacional de Tucumán. Cuadernos de Humanitas Nro 61.
- Bourdieu, P. (1988). Cosas Dichas. Editorial Gedisa. España
- Chiroleu, Adriana (2001). Repensando la Educación Superior. Organizadora.
   Colección Política y Gestión de la Educación Superior. UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario. Argentina
- Cox, C. (1993). Políticas de Educación Superior. Categorías para su análisis. En: Courard, H. (edit). Políticas comparadas de Educación Superior en América Latina. Chile. FLACSO.
- Da Silveira P. (2004): Como Ganar Discusiones. Una introducción a la teoría de la argumentación. Ed. Taurus Bs. As.
- Mazzola C. (2004) Juez y Parte en el Gobierno Universitario. En: Fundamentos en Humanidades AñoV Nro I(9) (p.p. 119-130)
- Mazzola C. (2005) Tipos de Agenda en la Práctica de Gobierno Universitaria. 7° Congreso Nacional de Ciencias Políticas. Córdoba Argentina. 2005.
- Pujadas C. y Durand, J. (2002) El concepto ampliado de Colegialidad: alcance y posibilidades. En Fundamentos en Humanidades. Año II Nro I/II. San Luis. Argentina.